



En Granada, desde las 16:00 horas del 04 de mayo de 2022 y hasta las 09:30 horas del día 06 de mayo de 2022, se reúne virtualmente la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ingeniería Civil, en sesión ordinaria, con arreglo al siguiente Orden del Día:

Orden del día:

- 1. Informe de la Coordinadora**
- 2. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior**
- 3. Autorización si procede para el depósito y defensa de tesis doctoral de alumnos del programa.**
- 4. Aprobación si procede de las solicitudes presentadas al programa**

Participan:

DE OÑA, JUAN
GALLEGO SEVILLA, RAFAEL
GÓMEZ NIETO, MIGUEL ÁNGEL
HERNÁNDEZ MONTES, ENRIQUE
IRIGARAY FERNÁNDEZ, CLEMENTE
MORENO NAVARRO, FERNANDO (Secr.)
ORTIZ ROSSINI, PABLO
RUBIO GÁMEZ, M^a CARMEN (Coord.)
RUS CARLBORG, GUILLERMO
VALENZUELA MONTES, LUIS MIGUEL
ZAMORANO TORO, MONTSERRAT

ASUNTOS TRATADOS:

- 1. Informe de la Coordinadora**
Se informa sobre aspectos relacionados con el tribunal de tesis, pudiendo constituirse tribunales de 3 miembros de acuerdo con la normativa aprobada por la UGR.
- 2. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior**
Se aprueba por unanimidad
- 3. Autorización si procede para la defensa de tesis doctoral de alumnos del programa.**

D. CRISTIAN IOAN TIMBOLMAS

Por afinidad con la temática sobre la que versa la tesis doctoral, el profesor Rafael Gallego realizada el informe de valoración sobre la misma, siendo la valoración de la CAPDIC: FAVORABLE

D. TARICK CHAHADE

Por afinidad con la temática sobre la que versa la tesis doctoral, el profesor Rafael Gallego realizada el informe de valoración sobre la misma, siendo la valoración de la CAPDIC: FAVORABLE

D^a. GABRIELA OCHOA COVARRUBIAS

Por afinidad con la temática sobre la que versa la tesis doctoral, el profesor Luis Miguel Valenzuela Montes realiza el informe de valoración sobre la misma. La CAPDIC da el visto bueno, aunque condicionado a los cambios sugeridos por el profesor Valenzuela.

D^a MARTA RODRIGUEZ ITURRIAGA.

Por afinidad con la temática sobre la que versa la tesis doctoral, el profesor Luis Miguel Valenzuela Montes realiza el informe de valoración sobre la misma. Valoración de la CAPDIC: NO FAVORABLE, pendiente de cambios en la comisión evaluadora; además requiere de una publicación indexada en JCR como indicio de calidad.

4. Aprobación si procede de las solicitudes presentadas al programa

- Se da el visto bueno a la incorporación del profesor D. Francisco Javier Melero Rus como profesor colaborador.
- Autorización de Estancia en Institución Superior/Centro de Investigación Extranjero de D^a Laura Antiñolo
- Se autoriza el cambio en el título del plan de trabajo de D. Tarik Chahade
- Se autoriza la estancia de investigación y el cambio en el plan de trabajo del doctorando D. Juan J. De la Torre Bayo
- La inclusión de co-dirección solicitada por la doctoranda Maria Megía está pendiente de defensa del PI.
- Se autoriza la estancia de investigación solicitada por D. Chaimae Mourou
- No se acepta la baja temporal solicitada por D. Andrés Pizarro Gariazzo, debido a la falta de documentación en la solicitud.

Granada, a 06 de mayo de 2022

LA COORDINADORA DEL PROGRAMA



Fdo. M^a Carmen Rubio Gámez

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



Fdo. Fernando Moreno Navarro